La Dirección de KATAFORESIS BURGOS, SA, organización dedicada al recubrimiento de piezas metálicas por cataforesis y aplicación de pintura líquida y polvo para vehículos industriales, turismos, motocicletas, autobuses..., en general para los sectores de automoción y ferroviario, considera que es necesario establecer un sistema de Gestión que nos permita lograr la satisfacción de todas las Partes Interesadas, tales como Clientes, Accionistas, Personal de la empresa y nuestra Sociedad, en general.

Esta Política de Calidad se basa en los siguientes Objetivos y Directrices, los cuales son responsabilidad y afectan a todos los integrantes de KTB, desde la Dirección a toda la Plantilla:

- 1. Desarrollar y mantener un Sistema de Gestión basado en las normas internacionales de calidad (ISO 9001 e IATF 16949). Esto nos permitirá cumplir con los requerimientos de los clientes, mejorar la organización interna e implantar la mejora continua de nuestras actividades con el fin de poder alcanzar el propósito de cero defectos. Para ello se proporcionarán los medios humanos y materiales necesarios.
- 2. Lograr la máxima Satisfacción de nuestros Clientes estableciendo un sistema de atención personalizado durante todo el proyecto, brindándoles asesoramiento técnico mediante propuestas de mejora que puedan repercutir en una mejor calidad del producto o de la oferta.
- 3. Enfocarnos hacia un proceso permanente de Mejora Continua que nos permita la supervivencia en el futuro. Además, debemos continuar potenciando nuestras principales características, la rapidez y calidad en el servicio, tanto en la respuesta al cliente como en la producción, las cuales nos distinguen de nuestros competidores.
- 4. Apostar por la innovación modernizando los procesos para poder satisfacer los requisitos y altas exigencias de los clientes.
- 5. Implantar un sistema de Prevención de Riesgos Laborales en toda la Organización, que nos permita trabajar de forma segura a todos los niveles. Se deberá basar en la identificación y eliminación de riesgos siempre que sea posible, potenciando las normas básicas de seguridad y fomentando las buenas prácticas tales como la ergonomía y vigilancia de la salud.
- 6. Cumplir los Requisitos Legales aplicables a nuestros productos, entorno laboral y aspectos medio ambientales.
- 7. Llevar a cabo acciones encaminadas a la Minimización de Impactos provocados por los vertidos contaminantes, emisiones atmosféricas, generación de residuos, etc., con el fin de prevenir la contaminación de los medios hídrico, edáfico y atmosférico, y apoyar la Mejora Medioambiental de nuestro entorno. Concienciar a todo el personal sobre las buenas prácticas medioambientales a todos los niveles.

Estos objetivos podrán ser conseguidos mediante el trabajo en equipo de todos los integrantes de KTB, buscando la motivación, la plena integración y satisfacción de todo el personal.



José Mateo Ortiz -Director de Planta-